

# **ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO**

**AÑO 2013**

En mi calidad de Comisario de ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A., dando cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Compañía y a las disposiciones legales y estatutarias, presento a los socios, el informe de la comisaría, correspondiente al año 2013, el mismo que se detalla a continuación:

### **ASPECTO OPERACIONAL**

Dado el hecho que la empresa Ordóñez & Brinkmann S.A. ha sido constituida a partir de Noviembre de 2013, las actividades que se han realizado han sido específicamente las del proceso de constitución y estructuración administrativa y operativa.

Durante ese periodo, hasta la finalización del periodo fiscal en Diciembre, se han posesionado las autoridades de la empresa y han asumido sus funciones, dando lugar a la estructuración administrativa y operativa.

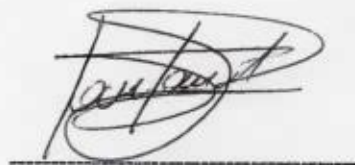
Por esta razón, las actividades económicas han sido mínimas y dirigidas a la etapa descrita.

Los gastos realizados han sido de inversión, y han estado orientados a la estructuración administrativa y operacional de la empresa

Se han revisado los estados financieros y se ha constatado la calidad de las transacciones realizadas hasta la fecha, con los debidos documentos de respaldo

Se han cumplido las disposiciones impartidas por el Directorio y Asamblea General de Socios.

Atentamente,



Juan Esteban Garcés Molina

COMISARIO

Quito, 06 de enero de 2014